

San Cristóbal de Las Casas, Chis, 7 de marzo de 2022.

**LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

**MTRO. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ**

Secretario de Gobernación

**LIC. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ**

Subsecretario de Derechos Humanos, Migración y Población

**DR. RUTILIO ESCANDÓN CADENAS**

Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas

**LIC. VICTORIA CECILIA FLORES PÉREZ**

Secretaria General de Gobierno del Estado de Chiapas

Por este medio las y los abajo firmantes expresamos, una vez más, nuestra profunda preocupación por el contexto de violencia que diariamente enfrentan los pobladores de comunidades enclavadas en los límites municipales entre Aldama y Chenalhó, en el Estado de Chiapas.

Como es de su conocimiento, se trata de un conflicto añejo que en los últimos cuatro años se ha recrudecido significativamente, causando un enorme sufrimiento a pobladores de ambos municipios. Los ataques armados se suceden diariamente, a veces de manera prácticamente ininterrumpida, como lo ha venido documentando el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas.

La situación de estos dos municipios se inserta en el contexto de violencia generalizada que se ha incrementado dramáticamente en diversas regiones de la entidad. Al de Chenalhó y Aldama se agregan los casos de Pantelhó, Oxchuc, Chalchihuitán, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Chamula, El Bosque, Simojovel, Altamirano, Socoltenango, Ocosingo, Palenque, Chilón, Venustiano Carranza, Tila, Frontera Comalapa, Chicomuselo, Las Margaritas, Chapultenango y Amatán. La lista de episodios violentos, enfrentamientos, asesinatos, desapariciones, crece día con día en todo el estado, como expresión de una clara, acelerada y, al parecer, incontrolable descomposición social. Llama especialmente la atención la gran cantidad de armas, muchas de alto poder y de uso exclusivo del Ejército, que circulan por todo el territorio chiapaneco, sin que ninguna autoridad intervenga para detener el flujo. Asimismo, es evidente la presencia de diversos grupos delincuenciales, algunos de relevancia nacional, que operan en la más absoluta impunidad.

No se trata, pues, sólo de conflictos agrarios intra e intercomunitarios que por sí mismos merecerían una estrategia de intervención inmediata por parte de las autoridades correspondientes. Mirarlo desde esta perspectiva es reducir de manera irresponsable la magnitud del problema. Estamos hablando de una abierta disputa por el control territorial, en la que confluyen intereses de todo tipo, y cuyas terribles consecuencias hemos visto en otros estados de la República.

Ante esta terrible realidad no se vislumbra estrategia de intervención alguna por parte de las autoridades correspondientes en los tres niveles de gobierno. ¿Están rebasadas? ¿Hay incompetencia? ¿Complicidad? ¿Se trata de rivalidad política y *fuego amigo* que está convirtiendo a Chiapas en un campo de batalla? ¿Hasta dónde tiene que llegar la situación?

Por otro lado, a la violencia cotidiana y creciente, se agrega la emergencia alimentaria y de salud que se ha extendido a toda la región y que vulnerabiliza aún más a la población. Miles de chiapanecos y chiapanecas, principalmente de comunidades indígenas, padecen hambre y desnutrición en diversos grados. Los servicios de salud, cuando los hay, son insuficientes y deficientes, pues no se cuenta con el cuadro básico de medicamentos ni la atención mínima necesaria en personal y equipo médico. En muchos casos, este tipo de servicios son inexistentes o inaccesibles. Se incumple con ello el derecho humano a la alimentación y a la salud.

Chiapas se acerca peligrosa y rápidamente a un punto sin retorno. Las vidas y los derechos de miles de chiapanecos y chiapanecas están en gravísimo riesgo. Conocemos muy bien lo que puede ocurrir si no se toman medidas urgentes para detener la espiral de violencia. Lastimosamente lo hemos visto desde hace tiempo en Tamaulipas, Zacatecas, Michoacán, Veracruz, Guerrero, Coahuila, Chihuahua, Jalisco, Sinaloa, Morelos, Estado de México.

En estos años de seguimiento a diversos conflictos en la entidad hemos aprendido que las buenas intenciones son muy importantes pero insuficientes. Se requiere de una estrategia integral de intervención que abarque desde una hoja de ruta clara y consensuada hasta la definición de instituciones, funcionarios y presupuestos específicos para implementarla así como mecanismos de información oportunos.

Entre las acciones que consideramos necesario implementar, tanto desde el Estado como desde la sociedad civil, proponemos: un encuentro de emergencia y distensión que sienta las bases para procesos de reconciliación; una mesa extraordinaria de diálogo cuya agenda de trabajo incluya los temas que más inquietan a la sociedad; un encuentro de víctimas, en donde se escuche la voz de quienes han sufrido la violencia en carne propia; la conformación de una misión de observación y seguimiento para los casos más graves; la creación de grupos de mediación que faciliten la comunicación, el diálogo y la reconciliación; la participación de organismos de defensa de los derechos humanos, nacionales e internacionales en todos los casos que sea necesaria.

La sociedad en su conjunto merece respuestas de largo alcance pero aún más las merecen quienes, como los habitantes de muchas comunidades indígenas en Chiapas, sufren de manera directa y cotidiana una violencia que supera nuestros peores pronósticos. No actuar de inmediato implica en los hechos sentenciar a nuestro estado al horror que se vive en tantas partes del país. La inacción no sólo es inaceptable. Llegaría a ser criminal.

Fray Gonzalo Ituarte Verduzco, Ofelia Medina, Miguel Álvarez Gándara, Pedro Faro, Ana Cristina Vázquez Carpizo, P. José Javier Avilés Arriola SJ, Gustavo Castro Soto, Pablo Romo Cedano, Jorge Fernández Souza, Begoña Lecumberri.

Abraham Mena Farrera, Adela Bize Blumemberg (Chile), Adriana Valdivieso Dávila (Chile), Adriánn Cisternas Rojas (Chile), Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente A.C., Alberto Rodríguez Cervantes, Alejandra del Cueto Castro, Alejandra González Garza y Espinosa, Alejandra González Marin, Alejandra Jiménez Ramírez, Alejandra Sierra, Alejandro Latapí Díaz, Alekdandra Dziebowska, Alicia Castellanos, Alicia Cea Bonilla, Alicia Contreras Ruiz, Alicia Guazo Molina, Alicia Ruiz Maldonado, Aline Ussel y Carillo, Alma Rosa Rojas Zamora, Amalia Gómez de Orozco González, Ambrosio Velasco Gómez, Ana Adriana Ramirez Vanegas, Ana Cecilia Lazcano Ramírez, Ana Karen González Gómez, Ana Mary Rodríguez Aldabe, Ana Ortiz Sánchez Renero, Andrea Avilez Ortega, Andrea Cárdenas Domínguez, Andrea Sánchez, Andrés Ancona Quiroz, Ángel Arias Chalico, Ángel Guani Olalde, Ángel Jesús García Reyes, Angélica Evangelista García, Arturo Brito, Asociación Mexicana de Psicología y Desarrollo Comunitario, Associazione Jambo (Fidenza- Italia), Aurora Montaña Barbosa, Beatriz Palomar Leon, Begoña Hernaiz, Bernardo Murcio Velasco, Bertha Elena Juarez Badillo, Bertha Navarro, Beverly Bell, Blanca Navarrete, Brenda Romero Ortiz, Brigitte Loire, Carlos A. Ventura Callejas, Carlos Aguilar Pimentel, Carlos Aguilar Sarmiento, Carlos Durand Alcántara, Carlos Fazio, Carlos Martínez Lavín, Carlos Yañez Jacques, Carmen Gaeste Achondo (Chile), Carmen Gutiérrez Haces, Carmen Leon Escalante, Carmen López Gómez, Carolina Herrera Najar, Carolina Nieto Cater, Cecilia Franco Jara, Celsa de Jesús Pérez López, Centro Nacional de Ayuda a las Misiones Indígenas, A.C. ( CENAMI), Centro Solidario Tsomanotik, AC, Clara Sánchez de Teresa, Claudia Binisa Pérez Alcázar, Claudia Velasco Larios, Colectivo Txiapasekin (País Vasco), Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos, A.C., Comité Nacional para la Defensa y Conservación de Lis Chimalapas, Comunicación e Información de la Mujer AC (CIMAC), Comunidad de Fe Reformada PENIEL, Coordinadora Regional de Acción Solidaria Huasteca Totonacapan, Cristina Murrieta Flores, Cristóbal Sánchez Ulloa, Daniel Islas Espinoza, Daniel Jiménez Cacho, David Arturo Esquivel Hernández, David S. López, Delia Morales Munguía, Derechos Humanos Integrales en Acción A.C., Diana Lepe Sánchez, Dino César Mureddu Torres, Dolores Quijano León, Dulce Ma. Cruz Domínguez, Edith Escareño, Eduardo Vázquez Martín, El Rebozo - Cuidado de la vida y los territorios, AC, Elena Marquina Barrera, Elisa Cruz Rueda, Elizabeth Suárez Díaz, Elvira Flores, Emilio González Chávez (EEUU) , Enrique Olvera Álvarez, Enrique Pastor Escobar, Erandi Mejia Arregui, Esteban Vega Cota, Esther Sánchez, Ethel García, Eva Maribel Lobatón Villarreal, Febe Villalpando Delgadillo, Federico Anaya Gallardo, Federico Zermeño Padilla, Fernando Sosa Muñiz, Fernando Velasco León, Fernando Villalpando González, Fidencia Luna Gasca, Florentino Hernández Tovar, Floridalma Perez González, Francisco Quijano León, Francisco Avilez Moreno, Francisco Farrera, Francisco Leon Escalante, Francisco Quijano León, Gerardo Flores Juárez, Gerardo González Figueroa, Gerardo Sánchez Torres Esqueda, Gilberto López y Rivas, Gilda Revueltas, Gonzalo Castro Beltrán, Gregorio Castellanos Casillas, Guadalupe Avilez Moreno, Guadalupe Leon Escalante, Guadalupe Quijano León, Guadalupe Reyes Soriano, Guillermo Martínez Cuevas, Guillermo Méndez M., Gustavo Sigales López, Héctor de la Cueva, Henry Ohlsson, Hermanos Maristas de Tarahumara, Herminia Medina Sanchez, Humberto Robles, Ignacio Franco, Ik Balam (portal virtual de Noticias Ambientales), Inés Mijares Jiménez, Instituto Fray Bartolomé de las Casas, Oax., Irma Ruano, Isabel Cervantes, Isabel Guerrero Saldaña, Isabel Hernandez, Isabel Quijano León, Isabel Silva Valtierra, Isidro Delgado Mexquitic, Isidro Sánchez Ulloa, Itzel Rodríguez Mortellaro, Iván Ordaz Mendoza, J. de Jesús Hernández Martín, Jacinta Sánchez Ulloa, Jaime Esponda Fernán (Chile), Jaime Ignacio Nieto Cater, James J. Tucker Loaeza, Janet Ceja Sáenz, Javier Velázquez, Jerónimo Daniel Sánchez Ulloa, Jorge Pastor Escobar, Jorge Rafael Díaz Núñez, José Alfredo González Bolio, José Antonio Paoli Bolio, José Contreras Ruiz, José de Jesús Landín García, José de Jesús Ramírez Armenta, José Javier Avilés Arriola SJ, José Luis Jiménez Álvarez, José Luis Ramírez Romero, José Manuel Palomar León, José Miguel Lagunas Marroquín, José Quijano León, José Ricardo López Méndez, José Rubén Romero Galván, Josefina Ortiz Haro, Josephfat Rendón Quezada, Josué Jordán González Rivera, Juan Antonio Flores

Aranda, Juan Efraín Hernández Cruz, Juan Jesús Vázquez Camargo, Juan Manuel García Quintanar, Juan Manuel Raya Rubio, Juana Rodríguez Cruz, Juana Vélez Lara, Julián Riquelme Barrera (Chile), Julieta Egurrola, Laura Alvarado Estévez, Laura Irene Mondragón Santoyo, Laura Méndez Pérez Olagaray, Laura Quintanilla Martínez, León Pérez Manzanera, Leticia de Jesús Sánchez, Lidia Cristina Barajas Guzmán, Lola José, Lorenzo Pérez Acosta, Lucía Guaida Escontría, Lucía Guaida, Lucía Silva Vázquez, Luciana Santillán Arellano, Lucila Flores Garibi, Luis Felipe Moreno Casas, Luis Javier Rubio Guerrero, Luis Menéndez Medina, Luis Miguel Soria Céspedes (Chile), Luis Quijano León, Luisa Riley, Luisa Velasco León, Luz Emilia Aguilar Zinser, Ma. Cecilia Senties Laborde, Ma. de la Luz Soto Hernández, Ma. de la Paz Clementina González Méndez Martínez Parente, Ma. de Lourdes Penella Jean, Ma. de Lourdes Ponce de León y Sepúlveda, Ma. del Carmen Cervantes Avilez, Ma. del Refugio Lezama Villagómez, Ma. del Rosario Flores Jiménez, Ma. Eugenia Lazcano Ramírez, Ma. Imelda Moreno Casas, Ma. Luisa Ortega, Ma. Teresa Gabriel Gracias Torres, Ma. Teresa Medina, Ma. Teresa Nava Mercado, Ma. Teresa Olivar Hernández, Maderas del Pueblo del Sureste, AC, Magdalena Flores Ramos, Magdalena Vignau Ling, Manuel Franco Jáuregui, Manuel Pérez Gómez, Marcela Suárez Escobar, Margara Millán, Margarita Contreras Méndez, Margarita Cortés Cid, Margarita Krap Pastrana, Margarita Soberón Mainero, María Aguilera Marquina, María Ángeles Martínez (España), María Antonieta Medina Álvarez Tostado, María de Lourdes Rivera Barroso, María del Carmen De Lara R, María Elena Herrera Álvarez, María Estela Barco Huerta, María Fátima Sánchez Ulloa, María Guadalupe Castillo García, María Guadalupe Rivero Velasco, María Guadalupe Rodríguez Amezcuita, María Jiménez Mier y Terán, María Jose Secco, María Luisa Ulloa Herrero, María Nina Leonora Tort San Román, María Patricia Cano Valle, María Reynoso Hernández, María Romeau, María Teresa Valdés Dávila, María Velasco Gómez, Marie Claudette Oliva Larroucau (Chile), Mario Alberto Ayala Suero, Mario Ruiz Mendoza, Mariselva García Reyes hdp., Martha Acevedo, Martha Elena Welsh Herrera, Martha Estela Arredondo Castañeda, Martha Luján, Martha Maura Aguilera Alvarado, Martha Pastor Escobar, Martín López López, Mauricio Barajas Cano, Melel Xojobal A.C., Miguel Mendoza Roldán, Miguel Ramírez Preciado, Miguel Vassallo, Milede Zaliv Aquique, Miriam Itzel Linares Rosas, Mirna León Briones, Misión Nosotros A.C., Mónica Oliva Ríos, Natalia Beristain, Nelly Bocchi (Italia), Nerio Barberis, Noemí Torres Reynoso, Nora Cañas Vergara, (Chile), Norma García Flores, Olinca Marino, Oscar Gerardo Vargas López, Oscar González, Oscar Welsh Loya, P. Eleazar López Hernández, P. José Luis Sánchez García, Paola Luqueño Palacios, Paola Schlaepfer Pedrazzini, Patricia Figueroa Fuentes, Patricia Lehne y Clemente, Patricia Ramírez Kuri, Paula Gamma González, Paule Clarac, Paulina Castillo Roldán, Pedro de Tavira Egurrola, Pedro García Lascurain, Quetzalcoatl G. Fontano, Ramón Muñoz (Chile), Raquel Pastor Escobar, Raúl González Olvera, Roger Maldonado, Rosa María Rivero Velasco, Rosa Pérez González, Rosario Gutiérrez Haces, Rosendo Corona Torres, Rossina Elisa Uranga Barri, Ruth Miriam Esquivel Hernández, Samanta Norma Zaragoza Luna, Samuel Cielo Canales, Sandra Martinelli Herrera, Santiago Aguilera Alvarado, Santiago Mosqueda Velázquez, Sara San Martín Romero, Saúl Hernández Sahagún, Shený Anahí Alias Martínez, Shula Erenberg, Silvia Avilez Espejel, Sylvia Donoso Harasic (Chile), Tania Rocío Grimes Aviles, Teresa García Lascurain, Teresa Lopez Olvera, Teresa Zacarías, Teresa Zepeda Torres, Terry Fernández, Úrsula Fernanda Tovilla Sánchez, Valentina Leduc Navarro, Valeria Moscoso Urzúa, Vanessa Contreras Flores, Verónica Granados García, Vicente Aparicio Ramos, Victoria Irma González García, Victoria Quintanilla, Virginia Cervantes Avilez, Virginia Garza Ramos, Virginia Velasco León, Yareni Leyva Mora, Yazmin Hernández Hernández, Yolanda Castro Apreza, Yolanda Pineda López.